



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tel. 443 - 3-12-32-28

TOMO CLXXXVII

Morelia, Mich., Miércoles 26 de Febrero de 2025

NÚM. 60

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE LO CIVIL

J.O.C. Emplazar demandado Antonio Villagómez Álvarez, actor Franco Caballero Landa.....	2
J.O.C. Emplazar demandada María de los Ángeles Caballero Cervantes, actor Franco Caballero Landa.....	2
J.S.C.H. Promueve HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero HSBC frente a Efrén Vázquez Cortés.....	2
J.S.C.H. Promueve HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero HSBC frente a Irene Escobar Mendoza.....	2
J.S.C. Promueve Leticia Paulina Vega López, frente a María Teresa Arzola Ramírez.....	3

AD-PERPETUAM

Sergio Tomas Ruiz Olayo.....	3
María Yolanda García Lépiz.....	4
Virgilio Saucedo Arellano.....	4
Adela Rojas Ochoa.....	4
Consuelo Lara Valencia.....	5
Irma Vargas Estrada.....	5

AVISO NOTARIAL

J.S.I. Compareció Rafael Martínez Aguirre, albacea de la S.T. a bienes de Luis Martínez Rodríguez, ante la fe del Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera, Notario Público No. 75 de La Piedad, Michoacán.....	5
--	---

AVISO FISCAL

José Daniel Chávez Leyva.....	6
-------------------------------	---

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Lic. Carlos Torres Piña

Directora del Periódico Oficial
Mtra. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
Esta sección consta de 6 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 36.00 del día
\$ 46.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Arteaga, Michoacán.

Auto de esta fecha, ordenándose emplazar demandado ANTONIO VILLAGÓMEZ ÁLVAREZ, Juicio Ordinario Civil sobre prescripción 158/2024, actor FRANCO CABALLERO LANDA, por edictos publicados tres veces consecutivas, Periódico Oficial Estado, otro mayor circulación, fijándose en Estrados de este Tribunal, término de treinta días, contados de la primera publicación del primer edicto, comparezca Juzgado Autos a contestar demanda en su contra, apercibido no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho.

Arteaga, Michoacán, a 29 de enero 2025.- La Secretaria del Juzgado.- Eloísa Torres de la Paz.

44000500790-12-02-25 58-59-60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Arteaga, Michoacán.

Auto de esta fecha, ordenándose emplazar demandado MARÍA DE LOS ÁNGELES CABALLERO CERVANTES, Juicio Ordinario Civil sobre prescripción 135/2024, actor FRANCO CABALLERO LANDA, por edictos publicados tres veces consecutivas, Periódico Oficial Estado, otro mayor circulación, fijándose en Estrados de este Tribunal, término de treinta días, contados de la primera publicación del primer edicto, comparezca Juzgado Autos a contestar demanda en su contra, apercibido no hacerlo, se le tendrá por precluido su derecho.

Arteaga, Michoacán, a 29 de enero 2025.- La Secretaria del Juzgado.- Eloísa Torres de la Paz.

44100499575-12-02-25 58-59-60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 1157/2023, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIARIO HSBC, por medio de su apoderado jurídico, frente a EFRÉN VÁZQUEZ CORTES, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Casa habitación construida sobre la totalidad del predio urbano ubicado en la esquina que forman las calles Benito Juárez y Guillermo Prieto, número 7 siete, constituye el lote número 15 quince, de la manzana 63 sesenta y tres, zona 2 dos, de la colonia Ignacio Ramírez, de Uruapan, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Noreste: 8.50 ocho metros, cincuenta centímetros con el lote número 14 catorce.

Al Sureste: 16.00 dieciséis metros, con la calle Guillermo Prieto, de su ubicación.

Al Suroeste: 8.45 ocho metros, cuarenta y cinco centímetros, con calle Benito Juárez, también de su ubicación.

Y al Noroeste: 16.00 dieciséis metros, con el lote número 29 veintinueve.

Una extensión superficial de 135.00 m² ciento treinta y cinco metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$880,000.00 (ochocientos ochenta mil pesos 00/100 m.n.), y como postura la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Remate que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del 27 veintisiete de marzo de 2025 dos mil veinticinco.

Convóquese postores a la referida subasta, mediante edictos que se publicarán 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación de la Entidad y en los Estrados del Juzgado de Uruapan, Michoacán.

Morelia, Michoacán, 6 de febrero de 2025.- La Secretaria.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüi.

44000505298-17-02-25 60-65-70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

PRIMERAALMONEDA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Que dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil Hipotecario número 175/2024, promovido por HSBC MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIARIO HSBC, por medio de sus apoderados jurídicos, frente a IRENE ESCOBAR MENDOZA, se ordenó sacar a remate el siguiente bien inmueble:

Casa habitación marcada con el número 12 doce, ubicada con frente a la calle Cerro de Coporo, construida en el lote número 19 diecinueve, de la manzana número 5 cinco, sector décimo segundo, del fraccionamiento Jardines del Cerro Grande, de la ciudad de La Piedad, Michoacán, con las siguientes medidas y linderos:

Al Norte: 10.00 mts. diez metros, con el lote número 16 dieciséis, de la manzana 5 cinco.

Al Sur: 10.00 mts. diez metros, con la calle Cerro de Coporo;

Al Oriente: 25.00 mts. veinticinco metros, con el lote número 20 veinte, de la manzana 5 cinco.

Y al Poniente: 25.00 mts. veinticinco metros, con el lote número 18 dieciocho, de la manzana 5 cinco.

Una extensión superficial de 250.00 m² doscientos cincuenta metros cuadrados.

Servirá de base para dicho remate la cantidad de \$3'138,000.00 (tres millones ciento treinta y ocho mil pesos 00/100 m.n.), y como postura la que cubra las dos terceras partes de su precio.

Remate que tendrá verificativo a las 11:00 once horas del 19 diecinueve de marzo de 2025 dos mil veinticinco.

Convóquese postores a la referida subasta, mediante edictos que se publicarán 3 tres veces de 7 siete en 7 siete días, en los Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, otro de mayor circulación de la Entidad y en los Estrados del Juzgado de La Piedad, Michoacán.

Morelia, Michoacán, 6 de febrero de 2025.- La Secretaria.- Licenciada Elizabeth Julieta Chávez Tungüí.

44100504207-17-02-25 60-65-70

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- La Piedad, Michoacán.

CONVOCANDO POSTORES.

Dentro de los autos que integran el Juicio Sumario Civil, número 517/2023, sobre división de la cosa común, promovido por LETICIA PAULINA VEGA LÓPEZ, en

contra de MARÍA TERESA ARZOLA RAMÍREZ, se mandó sacar a remate el bien inmueble que a continuación se describe:

Ubicado en la calle Leona Vicario, número 359 trescientos cincuenta y nueve, centro, de esa ciudad, registrado en favor de María Teresa Arzola Ramírez, bajo el número 56 cincuenta y seis del tomo 1665 mil seiscientos sesenta y cinco, de fecha 17 diecisiete de septiembre de 2014 dos mil catorce.

La audiencia de remate en su TERCERA ALMONEDA, tendrá verificativo a las 10:30 diez horas con treinta minutos del 20 veinte de marzo del año 2025 dos mil veinticinco.

Convóquese postores, mediante la publicación de 1 edicto por el plazo de 7 siete días, en el Periódico Oficial del Estado, en uno de los diarios de mayor circulación en la Entidad y en los Estrados de este Juzgado.

Servirá como base del remate la cantidad de \$2'496,000.00 dos millones cuatrocientos noventa y seis mil pesos 00/100 moneda nacional, siendo esta la cantidad fijada por los motivos expuestos en autos y como postura legal, la que cubra las 2/3 dos terceras partes de su precio.

El Secretario de Acuerdos.- Lic. Alberto Rodríguez Magaña.

44000507399-18-02-25 60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

SE CONVOCA OPOSITORES.

SERGIO TOMAS RUIZ OLAYO, promueve en este Juicio, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuum 707/2024, sobre un predio un predio urbano (sic), ubicado en calle sin nombre del rancho de Caringaro, municipio de Quiroga, Michoacán, que mide y linda:

Al Norte: 32.07 metros, con Rafael Campuzano Andres

Al Sur 28.17 metros, con calle sin nombre.

Al Oriente 47.72 metros, con Rafael Campuzano Andres

Al Poniente 77.51 metros, con calle sin nombre y Rafael Ruiz Barriga

Con una superficie total de 2,266.07 metros cuadrados.

Publíquese el mismo en el Periódico Oficial del Estado,

uno de mayor circulación y los Estrados del Juzgado para que quienes se consideren con derecho respecto del referido predio para que lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, 11 de febrero de 2025 dos mil vinticinco.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Juan Pablo Gil López.

44000505404-17-02-25

60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Los Reyes, Michoacán.

SE CONVOCAN OPOSITORES.

MARÍA YOLANDA GARCÍA LÉPIZ, con el carácter de albacea provisional en la Sucesión Intestamentaria de Hermelinda Lépez Amezcua y/o Hermelinda Lépez, y por conducto de su apoderado jurídico, promueve en este órgano jurisdiccional, en favor de su representada, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria 02/2024, por Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de un predio urbano ubicado en la calle Melchor Ocampo sin número, de la tenencia Aquiles Serdán, municipio de Tingüindín, Michoacán, de las siguientes colindancias:

Por el Norte: 20 metros, con Baudelia Lepiz Manuel Marcelo y calle Melchor Ocampo, de su ubicación.

Al Sur: 19.10 metros, con Perfecto Torres, cerca en medio.

Al Oriente: 25.0 metros, con María Isabel Manzo, barda y cerca en medio.

Por el poniente: 25 metros, Perfecto Torres, cerca de por medio.

La extensión superficie es de 487.50 metros cuadrados.

El predio antes citado, lo adquirió la señora Hermelinda Lépez Amezcua y/o Hermelinda Lépez, por compraventa verbal que celebró con Rodolfo García Mejía; y, del que tuvo la posesión durante su vida en forma pública, pacífica, continua, de buena fe, y en concepto de propietaria.

Se convoca opositores con derecho al inmueble, para que pasen a oponerse a las presentes diligencias, dentro del término de 10 diez días hábiles.

Los Reyes de Salgado, Michoacán, a 09 de enero del 2025.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. María Alma Lino Martínez.

44100504869-17-02-25

60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

VIRGILIO SAUCEDO ARELLANO, por su propio derecho, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 726/2023, respecto de un predio urbano con casa-habitación ubicado en calle Girasoles sin número de la colonia Loma de las Rosas de ésta ciudad, con una extensión superficial de 326.85 metros cuadrados, y cómo medidas y colindancias:

Norte: mide 14.00 metros, colinda con callejón sin nombre.

Sur: mide 7.45 metros, colinda con calle Girasoles.

Oriente: mide 28.00 metros, colinda con Guillermo Saucedo Arellano

Y Poniente: mide 17.60 metros, colinda con Adela Saucedo Arellano y Virgilio Saucedo Arellano.

Asegura el promovente tener la posesión del bien inmueble desde el día 5 cinco de enero del año 2005 dos mil cinco.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los Autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 7 siete de febrero de 2025.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

44000506014-17-02-25

60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

ADELA ROJAS OCHOA, por conducto de su apoderada jurídica, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, para suplir falta de título escrito de dominio dentro del expediente número 658/2024, respecto de una fracción del predio urbano con casa habitación ubicado en la calle Riva Palacio sin número del barrio de Dolores de esta ciudad, con una extensión superficial de 233.60 metros cuadrados, y como medidas y colindancias:

Norte: mide 9.75 metros, colinda con calle Riva Palacio.

Sur: mide 9.70 metros, colinda con Austreberto Ríos Villanueva.

Oriente: mide 24.20 metros, colinda con Jaime Villanueva Maldonado.

Y Poniente: mide 23.98 metros, colinda con callejón sin nombre y Antonia Villanueva Maldonado.

Asegura la promovente tener la posesión del bien inmueble desde el día 12 doce de diciembre del año 2010 dos mil diez.

Convóquense personas, créanse con derecho al inmueble descrito, pase a deducir sus derechos al Juzgado de los Autos en el término de diez días.

Huetamo, Michoacán, a 4 cuatro de febrero de 2025.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

44100505164-17-02-25 60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Apatzingán, Michoacán.

Atendiendo al acuerdo de esta misma fecha, dentro de los autos que conforman el juicio de Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Civil número 80/2025 sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, promovido por CONSUELO LARA VALENCIA, para suplir título escrito de dominio respecto de un predio urbano marcado con el número 56 cincuenta y seis, calle Amado Nervo, colonia el Parnaso y/o Parnazo, de la población de Aguillilla, Michoacán, con las medida (sic) y colindancias siguientes:

Al Norte. 10.00 diez metros, con propiedad de la señora María Eugenia Bustos Valencia, barda propia de por medio.
Al Sur: mide 10.00 diez metros, con la calle Amado Nervo de su ubicación.

Al Oriente. mide 20.00 veinte metros con propiedad de los señores Miguel Aguilar Mendoza y/o Josefina Ceballos Delgado, barda propia de por medio.

Y al Poniente: 20.00 veinte metros, con propiedad del señor Rafael Torres Baldovinos, barda propia de por medio.

Se ordena realizar la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los Estrados de éste Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado y en otro de mayor circulación de la región, para que las personas que se consideren con derecho al inmueble se presenten a este trámite haciendo valer sus derechos.

Apatzingán, Michoacán, a 11 de febrero de 2025.- Secretario de Acuerdos.- Licenciado en Derecho Nolberto René Moreno Fuerte.

Razón. El presente edicto es publicado en los Estrados de este Juzgado a las 15:00 quince horas del día de su fecha, por el término de, 10 diez días hábiles. Conste. Doy fe.

Secretario de Acuerdos.- Licenciado en Derecho Nolberto René Moreno Fuerte.

44150502306-17-02-25 60

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Zacapu, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

Con fecha 29 de noviembre del año en curso, se admitió a trámite Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam, número 1150/2024, para suplir título de dominio de inmueble, promueve IRMA VARGAS ESTRADA, respecto del predio urbano, ubicado en la calle 16 de Septiembre número 14, antes 22 de la población de Panindícuaro, Michoacán, que mide y linda:

Norte: 24.550 mts., con Rodolfo Valencia Negrete.

Sur. 24.400 mts., con Maurilio León Loya, barda propia de por medio y barda medianera de adobe de por medio.

Oriente. 6.870 mts., con calle de su ubicación 16 de Septiembre.

Poniente. 6.870 mts., con Maurilio León Loya barda propia de por medio.

Publíquese el presente edicto diez días, Estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y lugar de la ubicación del inmueble, convocando opositores a la tramitación de estas diligencias pasen hacer valer derecho ante Tribunal de Autos.

Zacapu, Michoacán, a 29 de noviembre de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Licenciado Daniel Zirate Hernández.

44150500131-14-02-25 60

AVISO NOTARIAL

Lic. Miguel Ángel Vázquez Herrera.- Notario Público No. 75.- La Piedad, Michoacán.

De conformidad con los artículos 152 y 153 de la Ley del Notariado del Estado, hago constar que compareció ante

mí el señor RAFAEL MARTÍNEZ AGUIRRE en cuanto albacea definitivo de la Sucesión Intestamentaria a bienes de su extinto padre el señor LUIS MARTINEZ y/o LUIS MARTÍNEZ RODRÍGUEZ radicado extrajudicialmente en esta Notaría, quien manifiesta que acepta la herencia y procederá a formular el inventario y avalúo del caudal hereditario.

La Piedad, Mich, 31 de enero de 2025.

Atentamente.- El Notario Público Número Setenta y Cinco.- El Licenciado Miguel Ángel Vázquez Herrera.- VAHM540306J46 (Firmado).

44100503314-14-02-2025

59-60

AVISO FISCAL

SOBRE MANIFESTACIÓN DE PREDIO IGNORADO.

Se hace del conocimiento al público en general, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley de Catastro vigente en el Estado, se otorga un término de 15 días hábiles, a efecto de que las personas que se crean con algún derecho para oponerse a la presente manifestación de predio ignorado del conocimiento fiscal, lo hagan valer ante la Dirección de Catastro, dicho termino contará, a partir de la publicación del presente aviso.

El C. JOSE DANIEL CHAVEZ LEYVA, presentó ante la Secretaría de Finanzas y Administración, la manifestación de

un predio que no se encuentra registrado en el Catastro del Estado, el cual dice adquirió por donación que le hizo el C. Jose Estanislao Chavez Chavez, predio que se encuentra ubicado en calle Jesús González Otero de la Ten. de Benito Juárez, que según inspección ocular realizada por el Receptor de Rentas de Cuitzeo, Mich., tiene las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: 28.40 mts., con Dolores Avalos Delgado.

Al Sur: mide primeramente 4.30 mts., continua con una segunda medida de 5.75 mts., y termina con 22.65 mts., y colinda con Brayan Chavez Avalos.

Al Oriente. 12.92 mts., con Inocencio Avila Avalos.

Al Poniente: 16.35 mts., con calle Gonzalez Ortega.

Según avalúo de fecha _____, tiene una superficie de 464.40 m² y se le asignó un valor catastral de \$ _____.

Cuitzeo, Michoacán, 10 de junio de 2024.

Atentamente.- Sufragio Efectivo. No Reelección.- El Receptor de Rentas de Cuitzeo.- C. Marcela Fernandez Pintor.

El suscrito, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuitzeo, certifica, que el presente aviso será público a partir de la presente fecha y por el término de ley.

Cuitzeo, Michoacán, 10 de junio de 2024.

Lic. Juan Lundez Ortiz.

44000507342-18-02-25

60

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
y/o www.congresomich.gob.mx